



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** que tendrá lugar el día **20 de mayo de 2019** a las **9.30 horas** en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (094/19) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. (095/19) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1099/19 al 1132/19, ambos inclusive.

ACTIVIDADES, OBRAS Y MANTENIMIENTO

3. (096/19) Toma de conocimiento del Informe favorable de Evaluación Ambiental de Actividades correspondiente a la actividad calificada



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

de CLÍNICA ODONTOLÓGICA situado en Gran Vía, 21, de
Majadahonda.

PATRIMONIO

4. (097/19) Reclamación de responsabilidad patrimonial por presuntas lesiones sufridas con ocasión de caída en la vía pública (Carretera de Pozuelo nº 45).
5. (098/19) Reclamación patrimonial solicitando indemnización por daños sufridos en vivienda alegando que fue como consecuencia de atasco en la red de alcantarillado.

Majadahonda, 16 de mayo de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro

(Firmado electrónicamente)